

**ACTA N° 40-2020**

ACTA NÚMERO CUARENTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL QUINCE DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, A LAS QUINCE HORAS.

**PRESENTES**

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Presidente CONARE, Instituto Tecnológico de Costa Rica
Dr. Carlos Sandoval García	Universidad de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Ing. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal del CONARE

PRESIDE: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

El señor Carlos Sandoval García participa como rector interino de la Universidad de Costa Rica.

**Artículo 1.** Lectura y aprobación de la agenda.

**SE ACUERDA:**

- A. APROBAR LA AGENDA PROPUESTA.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo 2.** Aprobación del acta No.39-2020.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla somete a votación la aprobación del Acta No.39-2020. En virtud que no hay observaciones,

**SE ACUERDA:**

- A. APROBAR EL ACTA No.39-2020.
- B. ACUERDO FIRME

**Artículo 3.** Financiamiento y presupuesto.

Mediante oficio OF-ADI-105-2020 de 11 de setiembre de 2020, suscrito por la señora Xinia Morera del Área de Desarrollo Institucional remite la distribución del FEES y la Transferencia de la UTN, por institución, según FEES institucional y Fondo del Sistema 2021.

SE TOMA NOTA.

**Artículo 4.** Audiencias.

- a) Programa Nacional de Bicentenario 2021.

El señor Luis Paulino Méndez da la bienvenida a la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, quien expone sobre los antecedentes y actividades que se han venido realizando para la conmemoración de los 200 años de Independencia, con la participación de las universidades públicas.

Informa que, por el Covid se han realizado ajustes presupuestarios sucesivos, la concentración en la programación más sustantiva por austeridad y la repercusión en comunicación.

Menciona los objetivos actuales inmediatos:

Consolidar y optimizar los resultados y el impacto del Programa de Conmemoración de los 200 años de Independencia de Costa Rica en torno a las opciones realistas de programación, ejecución y las narrativas desarrolladas como hilo conductor de comunicación del Programa.

1. **Cerrar propuestas y compromisos (alianzas ante recortes de recursos)**
2. **Potenciar la conmemoración como hilo conductor de comunicación de la visión país 2050**
3. **Apuntalar sesiones de trabajo y procesos**
  - Comisión de Conmemoraciones Históricas
  - Comisión Auxiliar
  - Comisión presidencial (coordinadores por región)
  - Equipos comunicadores institucionales (“Hacer la ola”)
  - Historiadores ampliado (Contenidos históricos y enfoques. Proyectar debates y visiones)
  - Sector Social
  - Academia
  - Gobiernos Locales

Amplía sobre los antecedentes en el diálogo del Ministerio de Cultura y Juventud.

Describe los pilares de la Conmemoración:

- Costa Rica Histórica (nuestro ADN inteligente)
- Costa Rica Sana y Solidaria (bienestar para todos y todas)
- Costa Rica Descarbonizada (apuestas excepcionales)
- Costa Rica Es Capaz (creatividad e innovación).

Enuncia algunas de las actividades concretas:

Actos protocolarios: 18

Recreativas: 3

Divulgación institucional: 26

Artístico culturales: 83

Formación capacitación: 37

El señor Luis Paulino Méndez agradece la información presentada y comenta que es un reto llevar a cabo este proyecto.

El señor Carlos Sandoval informa que el año entrante se iniciará con un programa de doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central, el cual se pueda coordinar con esta iniciativa. Agrega que los retos universitarios tienen relación con la dimensión regional. Además, menciona que la Universidad de Costa Rica publica una revista llamada Anuario de Estudios Centroamericanos y el próximo año estará dedicada al Bicentenario.

El señor Rodrigo Arias agradece haber compartido esta visión general de cara a la celebración del Bicentenario. Consulta de qué forma las diferentes actividades que internamente se vienen planeando para el Bicentenario se puedan incorporar de una forma más integradora a la estrategia del Ministerio. La Universidad Estatal a Distancia tiene una serie de proyectos, muchos de ellos en marcha y de qué manera se incluyen y visibilizan a lo que como país se puede aportar. Se ha enfocado en este periodo la vinculación y vocación territorial propia de la UNED.

La señora Sylvie Durán responde que se podría coordinar una sesión de trabajo, conociendo los proyectos con anterioridad para realizar un análisis y que se incluyan dentro de la estrategia.

El señor Francisco González comenta que desde la Escuela de Historia se han estado planteando una serie de actividades. Menciona que en el Museo de Cultura Popular se está ambientando para generar una exposición sobre el proceso independentista, con un guion histórico laborado. De igual manera se está elaborando un libro abordando el tema del proceso de independencia, el cual será publicado en conjunto con la UNED y una serie de fascículos sobre diferentes tópicos de la historia nacional. Además de dos revistas, una de ellas con el tema histórico y otra sobre la enseñanza de los Estudios Sociales.

El señor Emmanuel González expresa la disposición de la Universidad Técnica Nacional en las diferentes sedes a través de la regionalización que nos caracteriza en este proyecto.

La señora Sylvie Durán sugiere que solicitará a su asesor generar una cita individualizada con los equipos de las universidades y agradece la atención.

El señor Luis Paulino Méndez indica que este Consejo queda pendiente de cualquier otra colaboración a este proyecto.

b) Resultados de la Encuesta Nacional sobre las universidades públicas de Costa Rica.

Participan: el señor Marco Fournier Facio, la señora Gabriela Mayorga de la Universidad de Costa Rica y la señora Vanessa Solano, Comunicadora Institucional.

La señora Gabriela Mayorga introduce indicando que la presentación consiste en un estudio de opinión pública que se realizó del 11 al 23 de julio sobre el posicionamiento de las universidades públicas y tiene información sobre actitudes políticas de los costarricenses sobre el modelo de desarrollo. La idea es que el CONARE avale la información y presentar públicamente a través de una conferencia de prensa.

El señor Eduardo Sibaja informa que las federaciones estudiantiles desean hacer una conferencia de prensa con la participación de los rectores en conjunto con las Directoras de Comunicación, de manera que hay que coordinar las fechas de las posibles actividades.

El señor Marco Vinicio Fournier señala que el estudio tuvo como fines primordiales:

- 1- Determinar las opiniones, actitudes y valoraciones de la población hacia las universidades públicas en general y hacia la Universidad de Costa Rica en particular.
- 2- Identificar la posición de la población costarricense hacia algunas propuestas en discusión en la Asamblea Legislativa con respecto a las universidades públicas.
- 3- Analizar las opiniones y valoraciones según un grupo de variables sociodemográficas y de actitudes políticas.

Fue un estudio de corte transversal y descriptivo, por medio de un desarrollo de una encuesta telefónica a nivel nacional, con una muestra de 1203 personas con selección de los teléfonos mediante la técnica de muestreo Waksberg.

El tamaño muestral y la técnica de selección permiten trabajar 2,8% de error en las estimaciones y un 95% de confianza.

Se utilizó un cuestionario estructurado y diseñado especialmente para el estudio y constó de tres grandes secciones: características sociodemográficas, actitudes políticas, opinión y valoración de las universidades públicas

Los resultados de la pandemia muestran mediante gráficos la afectación económica por la pandemia, la proporción en que se ha disminuido el ingreso, la pérdida de empleo en el hogar y el porcentaje de personas que han recibido el bono proteger.

Las actitudes políticas son la calificación de la situación económica del país, algunas acciones para mejorar la economía y la inversión estatal ante la pandemia.

Con respecto a las preguntas relacionadas de las universidades públicas, se consultó sobre el nivel de recordación espontánea, el conocimiento sobre la principal fuente de financiamiento, la calificación general de la Universidad de Costa Rica, otras universidades públicas y las universidades privadas. Además, del aporte a las comunidades, la calidad de educación, la posición ante la autonomía y salarios de profesores.

Se preguntó sobre si las universidades públicas deben invertir en el aporte a las comunidades y al país, sobre el condicionamiento del Estado para el financiamiento según políticas y planes económicas, si se debe fortalecer en el desarrollo de las sedes regionales, entre otros.

Menciona los resultados:

1. Cuando se cruzan las respuestas a las preguntas del cuestionario con las variables sociodemográficas, se evidencian pocas diferencias significativas según el sexo de la persona entrevistada. Del mismo modo, tampoco existen muchas diferencias según edad.
2. Por el contrario, el nivel educativo sí se constituye en una variable de control muy importante.
3. Al ser instituciones de educación, es obvio que exista una relación directa de la opinión con el contacto directo a través del estudio en alguna universidad pública.

4. También existe una relación sistemática entre las actitudes positivas hacia las universidades públicas y la situación económica de las personas entrevistadas.
5. Dentro de esta dimensión económica, es importante señalar también que tiende a evidenciarse una relación entre las opiniones y valoraciones positivas y un menor impacto negativo de la pandemia a nivel económico.
6. Por otra parte, existe una estrecha relación entre la actitud y la calificación muy positiva de las universidades públicas y el modelo de desarrollo que se evidencia en muchas de las preguntas asociadas a las actitudes políticas. Es claro que las universidades se valoran mejor entre aquellas personas que apoyan un modelo de Estado vigoroso y un sistema de redistribución de la riqueza y de garantía de la equidad.
7. Específicamente, es claro que las actitudes y valoraciones son más positivas entre aquellas personas que apoyan una mayor inversión del Estado en salud, educación e infraestructura; al tiempo que rechazan más impuestos a las personas asalariadas, la reducción de los salarios de los empleados públicos y del presupuesto de las instituciones públicas y la venta o privatización de algunas de estas instituciones, mientras que se apoya un aumento de los impuestos a las personas o empresas que más ganan.
8. La región de planificación muestra diferencias menos sistemáticas, pero resaltan la Región Central y la Chorotega con las mejores actitudes.
9. Las personas que simpatizan con el Partido Acción Ciudadana muestran en algunos casos una tendencia más positiva que aquellas personas sin un partido de simpatía o entre las simpatizantes de otros partidos. Por el contrario, las personas que simpatizan con el PUSC a veces muestran posiciones más negativas.
10. No existen prácticamente diferencias significativas según el nivel de actividad, relación laboral, religión y principal problema percibido.

El señor Luis Paulino Méndez comenta que es un trabajo muy interesante y justamente para posicionar la educación de las universidades públicas se tienen identificados algunos puntos que se deben reforzar.

El señor Eduardo Sibaja expresa que es una información valiosa y llama la atención el aumento de la proporción de ciudadanos que opinan que debe haber un mayor control o rigurosidad en el tema de los recursos que son públicos trasladados a las universidades.

El señor Marco Vinicio Fournier aclara que lo que se muestra es un apoyo de una proporción importante de las personas a la posibilidad de que el Gobierno condicione el financiamiento en función de las condiciones económicas del país.

El señor Francisco González considera que es instrumento de coyuntura y se une a otra información como la conocida sobre el perfil del estudiante y la pertinencia con las universidades públicas, así como la percepción de la población en diferentes ámbitos. Considera que es un material de divulgación importante y se puede utilizar los resultados para generar de forma muy dinámica y muy innovadora, estrategias de divulgación más acordes y que no se supediten a una encuesta normal. Opina que se realizaron ítems que se supeditan a datos de la Universidad de Costa Rica.

El señor Fournier reitera que estaba prevista la pregunta para todas las universidades, pero hubo que eliminarlas porque se hacía muy amplia la entrevista.

El señor Carlos Sandoval expresa que los datos parecen muy sugerentes. Considera dos retos importantes como es el tema de los salarios que presenta una interrogante de comunicación que hay que abortar y con respecto a la acción social tiene poco reconocimiento.

El señor Emmanuel González reconoce que hay un desconocimiento en el tema de la investigación. Fundamentalmente y de alguna manera hay un reconocimiento claro de lo que están haciendo las universidades en relación con el Covid. Otro tema es la visión que tiene la ciudadanía en relación de que las grandes corporaciones realmente paguen lo que les corresponden. Comparte los planteamientos que han hecho los señores rectores.

La señora Gabriela Mayorga agradece el espacio, compartir esta información y hacerlos partícipes de la convocatoria. Ciertamente hay retos importantes de comunicación y se abordarán en la siguiente semana con una conferencia de prensa.

La señora Vanessa Solano añade que, en el tema de divulgación, la propuesta es realizar una conferencia de prensa conjunta de las cinco universidades.

El señor Eduardo Sibaja aporta que se debe valorar una encuesta que se pueda tener información del sistema público universitario.

El señor Luis Paulino Méndez reitera que se podría realizar un estudio de igualdad de condiciones para que los encuestados se refieran a las cinco universidades públicas, sin limitación de preguntas.

El señor Marco Fournier sugiere que el CONARE intentara hacer algún tipo esfuerzo para llevar un apoyo y soluciones a la población en este momento tan difícil. Por ejemplo: un mercado virtual por whatsapp en el distrito Curubandé.

El señor Gastón Baudrit expresa que le llama la atención que la población quiera defender la autonomía universitaria y cuestione el tema que el gobierno condicione el financiamiento. Consulta cual fue el enfoque de la pregunta realizada.

El señor Marco Fournier responde que el ítem decía “el Gobierno debe condicionar el financiamiento según políticas y planes económicos”.

El señor Luis Paulino Méndez agradece la información brindada.

**SE ACUERDA:**

- A. SOLICITAR A LA COMUNICADORA INSTITUCIONAL, LA COORDINACIÓN DE LAS CONFERENCIAS DE PRENSA DEL CONARE DE LA SIGUIENTE MANERA:
  - PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE COSTA RICA (LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 a.m.)
  - PRESENTACIÓN DE LA RADIOGRAFÍA ESTUDIANTIL REALIZADA POR OLAP (MARTES 29 DE SETIEMBRE DE 2020 A LAS 2:00 p.m.)

- PROPUESTA FEDERACIONES ESTUDIANTILES SOBRE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA (MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS A LAS 2:00 p.m.)

B. ACUERDO FIRME.

**Artículo 5.** Programas y comisiones.

- a) Mediante oficio CNR-PEN-868-2020 de 7 de setiembre de 2020, suscrito por el señor Jorge Vargas Cullell del Programa Estado de la Nación, solicita la aprobación y autorización de firma del Convenio Cooperación entre el Consejo Nacional de Rectores/Programa Estado de la Nación y la Universidad de Costa Rica.
- b) Correo electrónico de 15 de setiembre de 2020, suscrito por la señora Susan Rodríguez, solicita la sustitución del Convenio de Cooperación entre el Consejo Nacional de Rectores/Programa Estado de la Nación y la Universidad de Costa Rica por cambio de fecha.

**SE ACUERDA:**

A. AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONARE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO COOPERACIÓN ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES/PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN Y LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

B. ACUERDO FIRME.

- c) Mediante oficio CNR-PEN-869-2020 de 10 de setiembre de 2020, suscrito por el señor Jorge Vargas Cullell del Programa Estado de la Nación, informa sobre el proceso de selección de investigadores del Fondo Concursable del Estado de la Educación-CONARE correspondiente a la Séptima Convocatoria 2020.

**SE TOMA NOTA.**

- d) Mediante oficio OF-CDTIC-05-2020 de 11 de setiembre de 2020, suscrito por la señora Andrea Caveró Quesada, coordinadora de la Comisión de Directores de Tecnologías de Información y Comunicación, solicita que se remita de parte del CONARE a la Contraloría General de la República, la consulta sobre la resolución R-DC-17-2020, referente a Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información.

**SE ACUERDA:**

TRASLADAR A LA ASESORÍA LEGAL DE CONARE, PARA QUE DICTAMINE Y ASESORE A LA COMISIÓN DE DIRECTORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, CON EL FIN DE ORIENTAR EN EL TEMA DE LOS ALCANCES DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN MATERIA DE GOBIERNO Y CONTINUAR CON LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE TI, QUE SE ESTÁN ELABORANDO PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN Y EL CONTROL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

**Artículo 6.** Varios.

Conferencia de prensa 22 de setiembre a las 2:00 p.m. para presentar la Radiografía de los estudiantes de CONARE.

Esta conferencia se traslada para el 29 de setiembre a las 2:00 p.m.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicito hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Luis Paulino Méndez Badilla  
Presidente  
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias  
Director  
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM